

# PERIÓDICO OFICIAL

## GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

### SUMARIO:

*2020. Año de Laura Méndez de Cuentas: Emblema de la Mujer Mexicana*

#### CON FUNDAMENTO EN

Lo establecido en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal, y

#### CONSIDERANDO

Que en la Septuagésima Quinta Sesión de Cabildo Ordinario, celebrada en fecha doce de marzo de dos mil veinte; en el resolutivo relativo al acuerdo marcado con el número ocho, se tuvo a bien aprobar la Convocatoria Pública para la para la celebración de Cabildo ordinario en sesión abierta; se publica en la Gaceta Municipal, en los estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento y en la Página Oficial para su consulta; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CELEBRACIÓN DE CABILDO ORDINARIO EN SESIÓN ABIERTA

FECHA: 12 DE MARZO, 2020.

DIRECCIÓN: AV. SALTO DEL AGUA S/N, COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: 5

AÑO 2, VOLUMEN 1, NÚMERO 13





# CONVOCATORIA PÚBLICA

PARA LA CELEBRACIÓN DE CABILDO ORDINARIO  
EN SESIÓN ABIERTA





## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Considerando que se deberá emitir una convocatoria pública quince días naturales previos a la celebración de Cabildo en sesión abierta, con fundamento en lo establecido en 3 el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y de conformidad con las atribuciones establecidas en el artículo 31 de la misma ley; y considerando el acuerdo marcado con el número nueve de la Septuagésima Quinta Sesión de Cabildo Ordinario, celebrada en fecha doce de marzo de 2020, en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, me permito emitir la siguiente:

3

### CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CELEBRACIÓN DE CABILDO ORDINARIO EN SESIÓN ABIERTA

A todos los ciudadanos del Municipio de Cocotitlán, Estado de México, interesados en participar en el Cabildo Ordinario en sesión abierta.

#### CONSIDERACIONES:

- I. El cabildo ordinario en sesión abierta se celebrará el día viernes 28 de febrero del 2020 a las 9:00 horas, en la sala de Expresidente de la Presidencia Municipal.
- II. La temática que será revisada es: Presentación de la propuesta para tandeo del suministro de agua y otras aportaciones.
- III. Podrán participar todos los habitantes del municipio de Cocotitlán, quienes deberán registrarse en la oficina que ocupa la Secretaría del H. Ayuntamiento, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 28 de febrero de 2020.
- IV. El único requisito para registrar su asistencia al Cabildo Ordinario en Sesión Abierta será presentar su identificación del Instituto Nacional Electoral, en donde se acredite la residencia en el Municipio de Cocotitlán, Estado de México.





- V. Los habitantes del municipio de Cocotitlán, podrán participar con derecho a voz.
- VI. El Ayuntamiento escuchará la opinión del público que participe en la sesión y podrá tomarla en cuenta al dictaminar sus resoluciones.
- VII. Los asistentes deberán observar respeto y compostura y por ningún motivo tomarán parte en las deliberaciones del Ayuntamiento.
- VIII. No estará permitido realizar expresiones o manifestaciones que alteren el orden en el recinto.

Nota: Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Presidente Municipal, a través de la Secretaría del H. Ayuntamiento.





# H. Ayuntamiento Constitucional Cocotitlán 2019 -2021

Ing. Tomás Suárez Juárez  
**Presidente Municipal Constitucional**

Lic. Areli Ochoa Chavarría  
**Síndico Municipal**

C. Roberto Montoya Jiménez  
**Primer Regidor**

C. Ana Jael Castillo Galicia  
**Segunda Regidora**

C. Salvador Kaulitz Perea  
**Tercer Regidor**

C. Sofía Florín Guzmán  
**Cuarta Regidora**

M.C.P. José Francisco Mora Rubio  
**Quinto Regidor**

C. Verónica Mejía Trujano  
**Sexta Regidora**

Ing. Miguel Ángel Álvarez Nápoles  
**Séptimo Regidor**

L.A.E. Ricardo Enrique Galicia Beristáin  
**Octavo Regidor**

C. Patsy Rojas Florín  
**Novena Regidora**

Lic. Diana Olivia Florín Crespo  
**Décima Regidora**

5



H. Ayuntamiento Constitucional | 2019 -2021

